

BUENOS AIRES, 7 MAY 1966

SEÑOR DIRECTOR NACIONAL:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted con referencia al sumario instruido en el organismo a mi cargo por el que se investigó la desaparición de aproximadamente 529 legajos de antecedentes de personal de la C.N.E.A.

Según lo manifestado por el Cdte. Principal (RE) Ernesto Raúl Gatti, quien ejerció la titularidad de la División Supervisión y Coordinación del Departamento de Seguridad Física hasta principios de 1983, estos legajos fueron entregados por él a la Dirección Nacional de Gendarmería (Dirección de Inteligencia), que luego los habría remitido a la SIDE.

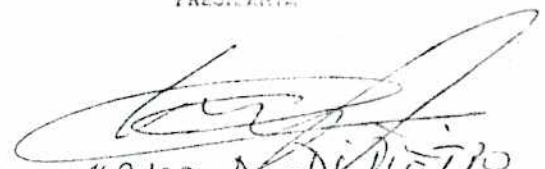
Con fecha 26 de marzo último he solicitado a la SIDE información sobre el particular poniendo de relieve la necesidad de esclarecer la situación.

A la importancia jurídica que reviste el esclarecimiento de la situación sobre los referidos legajos se suma la trascendencia que tiene en el plano de las relaciones humanas en la C.N.E.A.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.


DR. JORGE A. MARTÍNEZ SAVINI
GERENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS

DR. ALBERTO A. DI PIETRO
PRESIDENTE


DR. ALBERTO A. DI PIETRO
c. g. p.
28-05-86-
Recibido

AL SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE GENDARMERIA NACIONAL
COMANDANTE GENERAL ARTURO LOPETEGUI
S. / D.